



Parque del Plata, 15 de noviembre de 2023

Resolución

Acta ordinaria N° 025/2023

N° 283/2023

VISTO: que está previsto comenzar con los festejos de los 85 años de Parque del Plata, el día 2 de diciembre del corriente año.

CONSIDERANDO I: que si bien se cuenta con varias actividades para ese día, estaría bueno incluir al evento algo para los más chicos.

CONSIDERANDO II: teniendo presente una propuesta de Kermesse con más de 40 juegos para niños, presentada por la Sra Mariana Duarte Pimba RUT 2019473750019, teniendo un costo de \$ 40.000.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

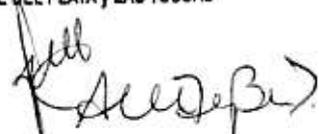
El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil con 00/100) para la realización de la Kermesse, efectuando el pago Sra Mariana Duarte RUT 2019473750019 empresa PIMBA.

2) Comuníquese hágase saber: Dpto de Financiero Contable y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


Agustina Torres
Presidente


LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


Rodrigo Lopez
Concejal